

CONSEJO DE FACULTAD AL DÍA

Informativo del Consejo de la Fac. Cs. Qcas. y Farmacéuticas de la Universidad de Chile

Modificación de planes de estudio

En el contexto de las propuestas entregadas por las Comisiones de Evaluación Curricular (CEC) de las carreras de química y bioquímica, el Consejo de Facultad aprobó una serie de modificaciones a los planes de estudios de ambos pregrados.

Las actualizaciones, que emanan de la implementación y avance de la innovación curricular, se basan en cambios en semestres que se imparten ciertas asignaturas, requisitos y créditos de éstas (descarga de presentación en carrera de química y en carrera de bioquímica).

Las propuestas de actualización fueron presentadas por los profesores Carolina Jullian - en la carrera de química - y Dante Miranda - en la carrera de bioquímica -, siendo aprobadas por unanimidad en la sesión del 29 de marzo del Consejo de Facultad.

Facultad aumenta becas de mantención en los programas de doctorado

El Prof. Germán Günther, director de la Escuela de Postgrado, informó de un importante aumento en las becas de mantención para estudiantes de programas de doctorado de la Facultad, lo cual se ha realizado por un esfuerzo presupuestario de la unidad académica, en particular del área de postítulo (traspaso de recursos).

De esta forma, se han aumentado de 10 a 22,5 las becas, lo que permitirá potenciar de manera integral la calidad de los programas de doctorado del organismo universitario.

Temáticas asociadas a la salud mental de los estudiantes fueron abordadas en el Consejo de Facultad

En el Consejo de Facultad celebrado el pasado viernes 29 de marzo, como punto de tabla se abordaron temáticas asociadas a la salud mental de los estudiantes de la unidad académica, con la participación del Centro de Estudiantes de la Facultad (CEFaQ), el área de Salud de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC) y la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Facultad.

El punto de tabla del Consejo, se inició con una interesante presentación del CEFaQ, que expuso los resultados de una "Encuesta estudiantil de salud mental" aplicada a los estudiantes de pregrado de la Facultad. En dicha encuesta se reflejó la importancia de las temáticas de salud mental, donde la comunidad puede aportar para tener un ambiente universitario que sea un agente de salud integral.

En este sentido, la Sra. Sandra Liberona, psicóloga de la Facultad, comentó las actividades que se encuentran realizando como unidad, en la detección temprana de problemas clínicos, la contención y posterior derivación. Igualmente, se recordaron las medidas de apoyo y alerta que posee tanto la unidad de psicología como el Servicio Social de la Facultad, expresando la ya conocida política de puertas abiertas y búsqueda de canales de apoyo que entrega la unidad académica.

En este mismo sentido, la directora de asuntos estudiantiles de la Facultad, Prof. Olosmira Correa, recaló el trabajo que se está realizando por las distintas unidades del organismo universitario y la misma Universidad, relevando la importancia de perfeccionar los canales de información y los datos que se puedan levantar de la salud de los estudiantes de la Facultad.

Por su parte la directora de salud estudiantil de la Universidad de

Dr. Jaime Riquelme se incorpora a la planta académica de la Facultad

Luego de un proceso de selección realizado por la Facultad para el departamento de Química Farmacológica y Toxicológica, se ha incorporado como académico en la jerarquía de profesor asistente de la carrera ordinaria, el Dr. Jaime Riquelme.

El Prof. Riquelme es médico veterinario (UCT) y doctor en Farmacología (UCh). Desarrolló su postdoctorado en el Institute of Cardiovascular Sciences de la University College London y la Universidad de Chile (ACCDiS) y actualmente se encuentra ejecutando el proyecto Fondecyt de iniciación N° 11181000.

Facultad adjudica espacios liberados por traslado a EPE

En un hecho inédito en la unidad académica, se desarrolló el primer concurso de espacios liberados por traslado de académicos al Edificio Profesores Eméritos, donde tres iniciativas fueron beneficiadas: i) Propuesta para cabida de equipamiento del departamento de Química Orgánica y Físico-química [profs. Jullian y Günther]; ii) Propuesta "Food Quality Research Center" del departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química [Prof. Larraín], y, iii) Propuesta de Centro de modelamiento molecular, biofísica y bioinformática CM²B² de los deptos. de Bioquímica y Biología Molecular; Química Inorgánica y Analítica, y, Química Orgánica y Físico-química [profs. Báez, Jaque, Maracaja-Coutinho y Zapata].

Las iniciativas fueron evaluadas por una comisión integrada por el decano, el vicedecano, el director de investigación, el director económico, el Prof. Jorge Gamonal (Fac. Odontología) y el Prof. Enrique Castellón (Fac. Medicina).

Chile, Dra. Ximena Luengo, analizó la temática de la óptica multifactorial, recordando que la solución de este tipo de problemas involucra a toda una comunidad. Destacó que las temáticas de salud mental son un tema país hoy en día, por lo que además la Universidad se encuentra articulando sus saberes para ser un aporte a nivel nacional y local en este sentido.

Finalmente, el decano Squella agradeció a los estudiantes la presentación en el punto de tabla, como el trabajo que se encuentra realizando la Facultad y la Universidad sobre el particular. De esta manera, todos podemos colaborar para tener un espacio de acogida y reacción frente a problemáticas como las planteadas.

FONDAP ACCDiS presenta adjudicación de concurso PAR Explora Conicyt 2019



El director del proyecto FONDAP ACCDiS, Prof. Sergio Lavandero, presentó en el Consejo de Facultad la

adjudicación que tuvo el Centro en el VII Concurso Asociativo Regional de Divulgación y Valoración Científica y Tecnológica 2019 - 2022. La iniciativa de divulgación de las ciencias y creación de cultura científica en la población, se extenderá por la Región Metropolitana Norte, centrada en la comunidad escolar de 17 comunas del PAR (Proyecto Asociativo Regional), con un alcance de más de 400.000 estudiantes en los niveles de párvulo, básica y media.

El Prof. Lavandero, quien realizó una completa exposición de los objetivos del proyecto, sus desafíos estratégicos, alcances y gobernanza, indicó la importancia de este tipo de iniciativas y la relevancia para la Universidad de Chile en general, y la Facultad en particular, de ser los agentes promotores de las ciencias en los niveles educativos indicados, lo que genera un importante posicionamiento institucional.

El PAR RM-Norte se inicia el día 01 de abril de 2019, tendrá su administración financiera en la Facultad e involucra el trabajo asociativo de distintas unidades académicas de la Corporación (Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas; Facultad de Medicina; Facultad de Odontología; INTA y Hospital Clínico de la Universidad de Chile), e instituciones externas (P. Universidad Católica de Chile; Universidad Central de Chile y Universidad Santo Tomás).